

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPESCA S.A., CELEBRADA EL
TREINTA DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, parroquia Chongon, el treinta de Marzo del 2017 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 52 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **PUBLIPESCA S.A.:** 1) **ACTIONFLEX S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Chris Olsen Moeller, propietario de 193.168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) **MOCANATI CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 156.374 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) **El Sr. Christian Olsen Pons** propietario de 18.398 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Trescientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) **Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Olsen Moeller, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Ing. Teodoro Malo Malo quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

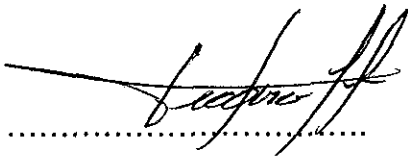
- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**



- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario.
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) **ACTIONFLEX S.A.- Chris Olsen Moeller - Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. Elizabeth Moeller Camacho - Accionista. f) Christian Olsen Pons – Accionista.**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.



**ING. TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL**



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPESCA S.A., CELEBRADA EL
TREINTA DE MARZO DEL 2017.**

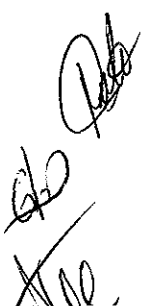
En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, parroquia Chongon, el treinta de Marzo del 2017 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 52 Vía a la Costa, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **PUBLIPESCA S.A.:** 1) **ACTIONFLEX S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Chris Olsen Moeller, propietario de 193.168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) **MOCANATI CIA. LTDA.** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Elizabeth Moeller Camacho propietaria de 156.374 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) **El Sr. Christian Olsen Pons** propietario de 18.398 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Trescientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**
- 6) **Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Chris Olsen Moeller, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Ing. Teodoro Malo Malo quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

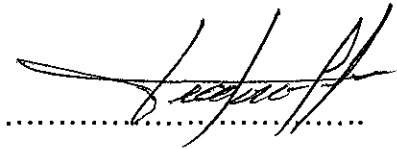
- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**



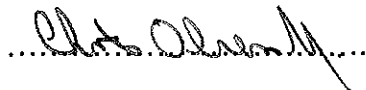
- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario.
- 5) Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.
- 6) Aprobar la reinversión de utilidades del 2016 para compra de activos fijos en el año 2017.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) **ACTIONFLEX S.A.- Chris Olsen Moeller - Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) MOCANATI CIA. LTDA. Elizabeth Moeller Camacho - Accionista. f) Christian Olsen Pons – Accionista.**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.



ING. TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc



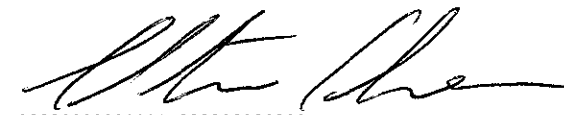
CHRIS OLSEN MOELLER

p. ACTIONFLEX S.A.
PRESIDENTE Ad-Hoc
ACCIONISTA



ELIZABETH MOELLER CAMACHO

p. MOCANATI CIA. LTDA.
ACCIONISTA



CHRISTIAN OLSEN PONS

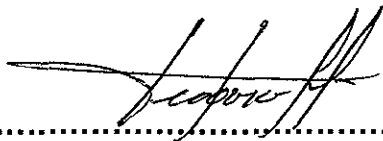
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPESCA S.A.,
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Actionflex S.A.		193.168	52.50%
Mocanati Cía. Ltda.		156.374	42.50%
Christian Olsen Pons		18.398	5.00%
		-----	-----
TOTAL		367.940	100.00%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Trescientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.



.....
ING. TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL

